

## RED DE PERSONEROS (RDP2)

### PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo electrónico
Silvana Andrea Buitrago Zuñiga	Sainprovi13@gmail. com
Valery Sofia Urriago Amaya	Valery.urriago@cols ubsidio.edu.co

### BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión Red de personeros 2, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, y convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso. Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandecerá las ideas y la habilidad de comunicarlas en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simónu cambiamos tu vida, tú cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

**TEMA:** En esta comisión se hablara sobre las “Problemáticas frente a la diversidad de género y la desigualdad en ambientes educativos” reconociendo las dificultades relacionadas con la violencia y los entornos educativos hostiles a las que se enfrentan niñas y mujeres.

Según la ONU, La Agenda mundial Educación 2030 reconoce que la igualdad de género requiere un enfoque que "garantice no sólo que las niñas y los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella".

¿Cómo se puede desempeñar de una mejor forma el papel de las niñas y las mujeres en ambientes educativos, frente a cargos de liderazgo o relacionado directamente con la educación?

**ENFOQUE:** Manejo del empoderamiento femenino en las instituciones educativas, principalmente inculcando en ciclos iniciales. Es notorio que la sociedad ha ido avanzando hacia la igualdad de género en diferentes sectores, pero desde las instituciones educativas no se están otorgando los espacios necesarios para que las niñas y jóvenes sean lideresas y demuestren su capacidad.

Practicar o promover este empoderamiento desde ciclos iniciales se refiere a que las niñas desde una temprana edad desarrollen capacidades y se les den las condiciones necesarias para ocupar cargos de liderazgo en condiciones iguales a cualquier persona, se debe discutir la importancia de la participación de niñas y mujeres en todos los ámbitos, escenarios y aspectos de la educación.

## ACERCA DE LA COMISIÓN:

- ✓ ¿Qué hace la comisión? La red de personeros se forma principalmente basada en el trabajo de la personería de Bogotá, que es un organismo de control con enfoque integral e incluyente, que protege, defiende y promueve los derechos de las personas, controla la Función Pública y vigila la conducta oficial de los servidores y servidoras públicas en el Distrito Capital, para contribuir al cumplimiento de los fines del Estado. Dentro de las funciones de esta entidad se encuentran:
  - Promover la defensa y protección de los derechos de las personas en el Distrito Capital con énfasis en los sujetos de especial protección constitucional, en particular de las personas mayores y mujeres y la población migrante a través de acciones que propendan por su garantía.
  - Realizar acciones de prevención y control a la Función Pública, en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo, con énfasis en los Derechos e intereses colectivos.
  - Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos del Distrito Capital, mediante acciones preventivas y correctivas, que permitan un adecuado cumplimiento de los principios de la Función Pública.
  - Fortalecer la gestión institucional a través del uso y apropiación de tecnologías de la información y las comunicaciones, la aplicación de buenas prácticas, un Talento Humano y una infraestructura adecuados para la prestación del servicio.

La comisión se encuentra conformada por las y los estudiantes que ocupan los cargos de personería en los colegios quienes deben promover el ejercicio de los derechos y deberes consagrados en el Manual de Convivencia de su institución educativa.

Este cargo del Gobierno Escolar es elegido por quienes se verán representados ante los distintos comités, mediante el voto secreto hacen de este proceso una validación que busca la formación democrática de los y las estudiantes, viéndolos como las personas que el día de mañana serán parte crucial del funcionamiento del país, inculcando además el interés por participar activamente en la vida política (Personería de Bogotá)

- ✓ ¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate? Su importancia radica en la necesidad de abordar estos temas en la escuela, además de la capacidad que tendrán los y las jóvenes para adaptarlo a su realidad y a lo que quieren que se haga directamente frente a su institución educativa, se trata de temas cercanos a la mayoría de jóvenes y sobre los cuales pueden expresar su opinión totalmente, una comisión la cual puede marcar la diferencia frente a distintos entornos.
- ✓ ¿Qué temas aborda la comisión? Diferentes problemáticas asociadas con la desigualdad de género en aspectos escolares, reconocimiento por parte de los centros educativos, momentos de educación y visibilizarían.
- ✓ ¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión? Se puede vincular otras entidades del gobierno, crear normas, leyes, decretos, acuerdos, propuestas, control político y control fiscal.

## CONCEPTOS CLAVE:

**Derecho a la participación y representación con equidad:** La participación incluye alcanzar la equidad de género entre hombres y mujeres y entre mujeres, para construir una sociedad que reconozca, legitime y permita ser ciudadanas a las mujeres en sus múltiples diferencias y diversidades. Así se logra la garantía de los derechos de las mujeres desde la multiplicidad de sus formas de ser y desde las interseccionalidades que las atraviesan, aplicando el principio de igualdad dada la heterogeneidad humana. Esto se refleja de forma más clara, al tener en cuenta que estas diferencias y diversidades normalmente ponen en mayor situación de vulnerabilidad de derechos a las mujeres que no hacen parte de la homogeneidad normativa social, en los aspectos generales y dimensiones que conforman sus estructuras. La apuesta participativa contribuye a materializar las demandas por la justicia, el reconocimiento y la redistribución de roles sociales, que en el caso de las mujeres exigen transformaciones estructurales tanto de la cultura como en la esfera económica, política y social (CONPES 14, 2021)

## **CONTEXTO HISTÓRICO:**

Históricamente en el ambiente escolar se reproducen prácticas sexistas a través de los estereotipos de género, esta situación se presenta en las instituciones educativas a lo largo del mundo y ha representado un obstáculo para la participación política en condiciones equitativas para las niñas y mujeres en el ámbito escolar.

Para el caso de Colombia, sigue siendo una necesidad adelantar acciones para fomentar la igualdad, ya que, se considera que se debería garantizar tanto a las niñas como a los niños la educación y las condiciones necesarias para el desarrollo de las potencialidades de todas y todos, a partir de la equidad.

La eliminación de las barreras de la discriminación y los prejuicios es fundamental para garantizar el ejercicio de las libertades individuales, alcanzando la igualdad a través de reformas en las estructuras democráticas que garanticen el acceso a la educación en igualdad de condiciones para elegir.

Los avances en términos de acceso a la educación se han dado a la par de la lucha por otros derechos y la denuncia de actos de vulneración y violencias basadas en género en todos los ámbitos sociales, fuera de la escuela, como ejemplo podemos ver la lucha de las mujeres por los derechos laborales que da origen al Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras conmemorado cada 8 de marzo. Dichos avances se visibilizan en la creación de organismos e instituciones que trabajan en pro de los derechos de las niñas y las mujeres, de igual manera, se evidencia en la creación de legislación y mecanismos de protección.

## **PREGUNTAS ORIENTADORAS DIRIGIDAS HACIA DONDE SE ORIENTARÁ EL DEBATE:**

¿Cómo ha avanzado el empoderamiento de las mujeres y las niñas?

¿Cómo se ha podido superar la desigualdad en el ámbito de la participación?

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:**

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir **no te estarás representado a ti mismo**, ten presente que Simonu es un gran juego de roles. En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas ti mismo.

### **Durante la simulación**

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Se propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el

alcance, impacto y necesidades de la delegación que estas representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeeh!”, “¡mmm!”), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

### **Luego de la simulación**

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

### **WEB GRAFIA CONSULTADA:**

CONPES 14 (2021) “Política Pública De Mujeres Y Equidad De Género 2020-2030”. Recuperado de: [https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc\\_conpes\\_d.c\\_14\\_ppmyeg\\_1.pdf](https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/doc_conpes_d.c_14_ppmyeg_1.pdf)

Personería de Bogotá, D.C (2021). 22 Jóvenes Serán la Voz de 3.700 Personeros y Personeras Estudiantiles. Recuperado de: <https://www.personeriabogota.gov.co/sala-de-prensa/notas-de-prensa/item/872-22-jovenes-seran-la-voz-de-3-700-personeros-y-personeras-estudiantilesBN>

UNESCO, Educación e igualdad de género. Recuperado de: <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>

UNICEF, La igualdad de las niñas y las adolescentes es responsabilidad de todas y todos. No mires a otro lado. Recuperado de: <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>

Alianza Editorial, S.A. Historia de los movimientos de mujeres. ¿Asignatura pendiente? <https://1library.co/document/myjo21mz-historia-movimientos-asignatura-pendiente-historia-movimientos-actualizada-editorial.html>

## OTROS SITIOS DE CONSULTA:

ONU, Línea del tiempo de las luchas de los derechos de las mujeres. Recuperado de:  
<https://interactive.unwomen.org/multimedia/timeline/womenunite/es/index.html#/1840>